

PETROPERÚ y PetroTal suscriben contrato

Carlos Barrientos, Gerente General de PETROPERÚ y Ronald Egúsqiza Gerente General PetroTal, firmaron el contrato.

Las empresas Petróleos del Perú-PETROPERÚ S.A. y PetroTal Perú llegaron a un acuerdo para la adquisición de petróleo proveniente del Lote 95, en la Región Loreto, para su comercialización por parte de PETROPERÚ. El crudo en cuestión corresponde a la producción del campo Bretaña, operado al 100% por PetroTal.

El acuerdo contempla la adquisición de la mayor parte de la producción del Lote, la cual viene incrementándose de manera importante durante el presente año con perspectivas de crecimiento aún mayores para 2020, y su posterior transporte a través del Oleoducto Norperuano (ONP) de PETROPERÚ.

Un aspecto a destacar de esta innovadora operación financiera y comercial, es que la compra de petróleo se realizará tomando como referencia la entrega del mismo en la Estación 1 del ONP, ubicada en San José de Saramuro, departamento de Loreto. Esto le inyectará mayor dinamismo a PetroTal, la cual no tendrá que esperar a que el petróleo llegue a Bayóvar para poder venderlo. Por su parte, PETROPERÚ se beneficiará con ingresos adicionales por efectuar esta compra en el lugar de origen del crudo y se asegurará de no correr el riesgo de precios hasta la venta del mismo, con la compensación mensual de posibles caídas de precios del crudo hasta que este llegue a Bayóvar.

El plazo del contrato es por un año, con opción de prorrogarse por acuerdo de las partes.

Para Carlos Paredes Lanatta, Presidente de Directorio de PETROPERÚ, este importante acuerdo muestra el compromiso de la petrolera estatal con el desarrollo de las operaciones de las empresas petroleras en la zona y con fomentar un mayor volumen de transporte para el ducto. Señaló que “el consecuente aumento de los volúmenes de petróleo a ser transportados a través del ONP permitirá mejorar la economía de dicha operación, contribuyendo a cubrir sus costos fijos, cerrar su déficit estructural y volverla un negocio rentable”.

Asimismo, este mecanismo de cooperación público- privada contribuye con el desarrollo de la industria de hidrocarburos, promoviendo los programas de inversión petrolera en la Región Loreto, con los consecuentes beneficios para los pobladores de nuestra Amazonía.

Por otro lado, la firma de este contrato permitirá garantizar el suministro de petróleo local para la operación de la nueva Refinería Talara, cuyo inicio de operación está programado para fines del primer trimestre de 2021.

Esta sinergia con la compañía PetroTal forma parte de los objetivos trazados por PETROPERÚ, vinculados al fortalecimiento de sus activos, el mejoramiento de su gestión y de su eficiencia operativa, y a la sostenibilidad financiera de cada una de sus unidades de negocio.